



200978

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de VITREX, S.A., de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, Carretera de Montañana, número 11, - - - - -

p o r

" DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS "

=====

La presente protección se refiere, conforme se indica en el enunciado, a un nuevo dispositivo diseñado para mantener cerrada en forma permanente una bolsa de recogida de productos de desecho por ejemplo de cualquier naturaleza pero preferentemente de material plástico, cuya bolsa va aco-

27 FEB.



-2-

plada en el dispositivo reivindicado en forma amovible y fácilmente recambiable según se detalla más adelante en esta memoria.

10 La posibilidad de mantener de modo constante cerrada la bolsa hace a este dispositivo sumamente útil para su empleo y colocación en lugares próximos al usuario, tales como por ejemplo en el interior de automóviles, cuando se desea utilizar la bolsa para recoger los objetos de desecho que se producen en un viaje o durante largas permanencias en el vehículo, caravanas de turismo, etc. Naturalmente se hace constar que los ejemplos de aplicación que se acaban de citar no limitan ni excluyen las variadísimas utilizaciones que en la práctica puede tener el dispositivo en función de los usos que se dé a la bolsa o receptáculo en cada caso.

15 20 Con el fin de aclarar los conceptos vertidos en esta memoria y facilitar la comprensión de las características del objeto reivindicado, se acompaña una hoja de diseños ilustrativa de un caso de realización en la práctica, el cual se cita y representa a modo de mera enunciación y sin caracter limitativo alguno.

25 En dichos planos, la Figura 1 muestra una perspectiva general del dispositivo en posición abierta cuando se introduce en la misma cualquier objeto.

30 La Figura 2 es una planta esquemática del dispositivo en la misma posición abierta.

La Figura 3 corresponde a otra vista en planta del dispositivo en posición cerrada.

35 La Figura 4 muestra un alzado del mismo dispositivo en posición abierta, siendo por último la Figura 5 igual al alzado correspondiente a su posición cerrada.



-3-

40 De acuerdo con las representaciones gráficas acabadas de mencionar seguidamente se irán exponiendo los aspectos funcionales del objeto a medida que progrese en esta memoria la exposición de las características constructivas - del objeto reivindicado.

Se trata de una estructura plegable compuesta por un número variable de piezas -1- normalmente moldeadas de material plástico, sin excluir por ello otras utilizaciones de materiales o procedimientos de fabricación.

45 Estas piezas -1- presentarán en sus extremos longitudinales entrantes y salientes a efectos de posibilitar una articulación machembrada merced a la intervención de unos pasadores -2- sobre los que las piezas en cuestión quedan posibilitadas para girar limitadamente en virtud de correspondientes topes -3- que impiden que la estructura pueda desplegarse por completo por efecto de la intervención de unos muelles -4- montados abrazando por lo menos dos de dichos pasadores -2-, consiguiéndose de este modo mantener la bolsa acoplada al dispositivo permanentemente abierta -
50 (Figura 1).

55 Una de las citadas piezas -1- irá provista de taldros -5- muescas o enganches, etc., es decir de medios de sujeción adecuados para permitir la colocación del dispositivo en un lugar apropiado del vehículo, pared o cualquier otro emplazamiento en que se desee situar el mismo.

60 Sin embargo, todas y cada una de las piezas -1- estarán provistas en su borde alto junto al plano interno de las mismas, de unos apéndices -6- destinados a penetrar en correspondientes hendiduras u orificios arbitrados en la bolsa -7- según puede observarse en la Figura 1 de dibujos ane-

65



-4-

xos.

70 De este modo, la bolsa queda debidamente suspendida del dispositivo tanto en posición abierta (Figura 4) como en la posición cerrada (Figura 5) en disposición de ser de colgada con toda facilidad una vez llena.

75 Con el fin de poder mantener cerrada la bolsa a fin de evitar desprendimiento de malos olores por ejemplo y de reducir el espacio de ocupación del dispositivo, ha sido previsto un pestillo -8- que engancha en la ranura -9- de uno de los apéndices -6- (Figura 1), neutralizándose de es ta forma la tensión de los muelles -4- que tienden a mantener el dispositivo permanentemente abierto.

80 Una vez descritas y representadas las características constructivas y funcionales del objeto de este Modelo de Utilidad, en forma suficiente para permitir su puesta en práctica, se declara este último como nuevo en el mercado nacional, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles de naturaleza accesoria tales como forma, dimensionado, materias y procedimientos de fabricación etc, no solo del con junto sino también de sus piezas, partes y elementos componentes, podrán ser objeto de alteración sin que tales modificaciones respecto de cuanto queda expuesto en esta memoria, desvirtue la esencialidad inalterada que se resume en la si guiente:

90

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1a.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS", caracterizado esencialmente por estar constituido por una estructura plegable

27 FEB 1974

-5-

100 compuesta por unas piezas longitudinales dotadas de entran-
tes y salientes en sus extremos merced a cuyos elementos -
dichas piezas quedan articuladas machembradamente entre sí
con intervención de unos pasadores que los atraviesan, es-
tando por lo menos de dos de dichas articulaciones dotadas
de sendos muelles que tienden a mantener la estructura en
posición abierta, y estando una de dichas piezas longitudi-
nales dotada de un pestillo que posibilita el cerrado de la
misma y de la bolsa.

105 2ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS", según la reivindi-
cación anterior, caracterizado por la previsión de unos apén-
dices situados en las citadas piezas longitudinales, los -
cuales quedan introducidos en los orificios de una bolsa -
que queda colgada de los mismos en disposición amovible; en
110 contrándose uno de tales apéndices ranurados para enganche
del mencionado pestillo.

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que
por veinte años se solicita para España.

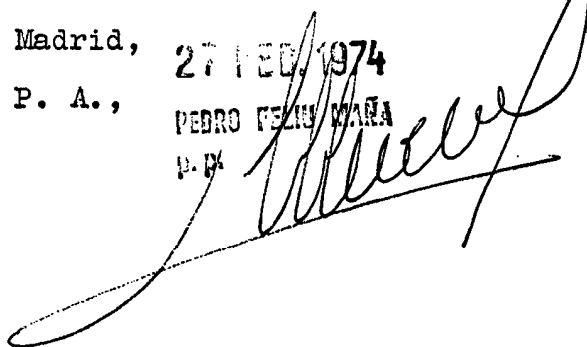
115 p o r

" DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria
descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por
una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

120

Madrid, 27 FEB. 1974
P. A., PEDRO FELIX VIANA
P. A.



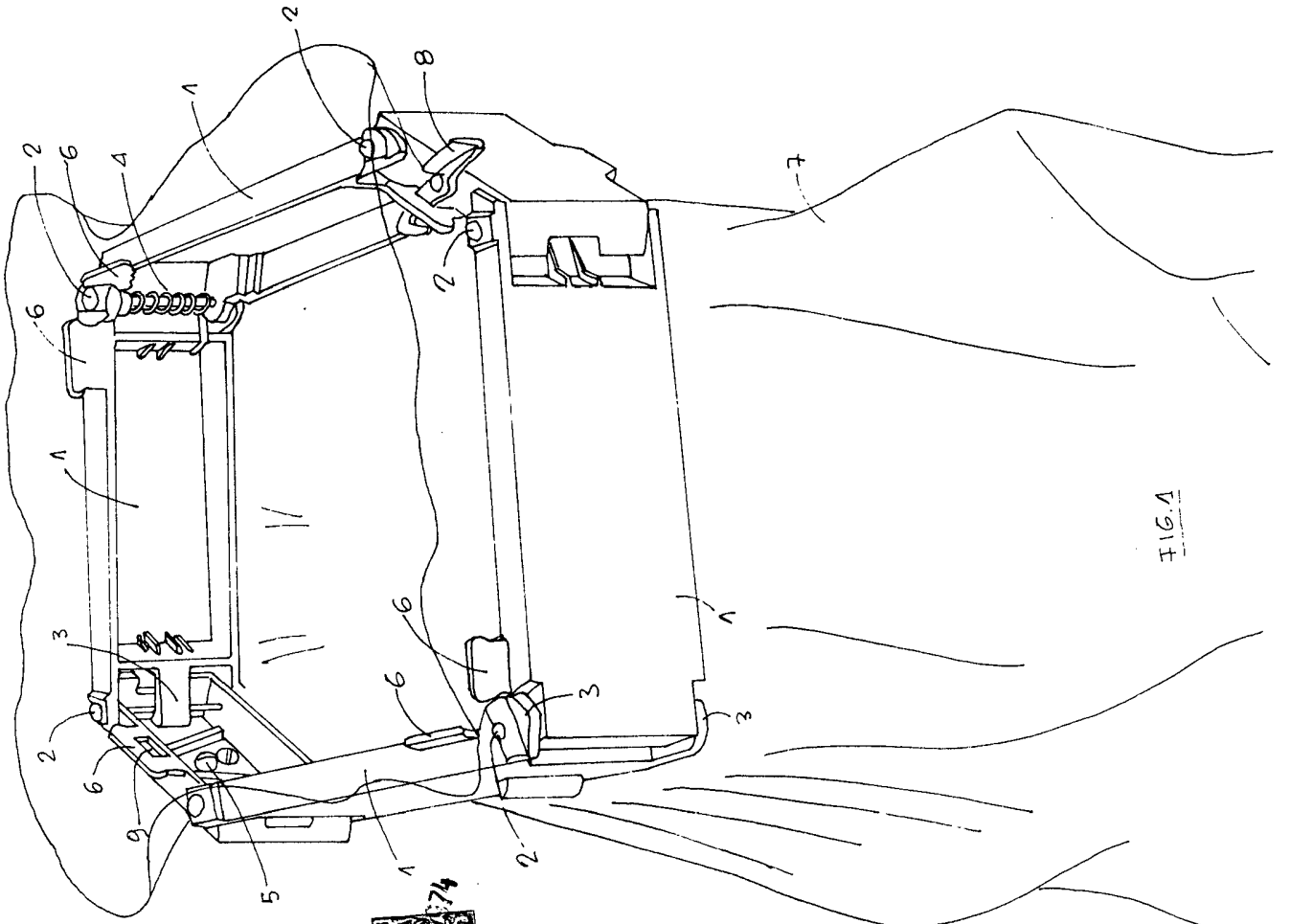


FIG. 1

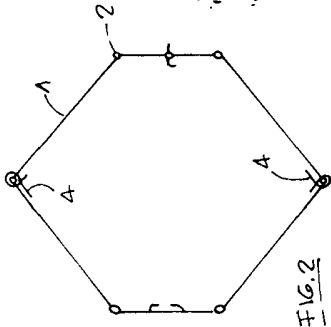


FIG. 2



FIG. 3

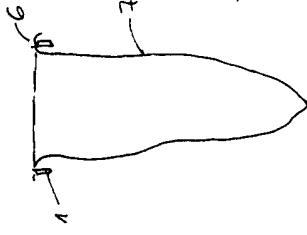


FIG. 4

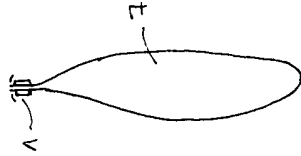


FIG. 5

NO. 1000

NO. 1000

ESCALA VARIABLE.
 MADRID. 9 MAR. 1974
 P. A.,
 PEDRO FELIX MARIÁ
 P. R. *Pedro Félix Mariá*